



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

BASES DEL 1er CONCURSO REGIONAL

“ESCRÍBELE A TU PROFE”

I. FINALIDAD

Establecer las disposiciones y procedimiento para la organización, ejecución y evaluación del I Concurso Regional de creación de textos “ESCRÍBELE A TU PROFE”, promoviendo la creación de diversos textos a través de la identidad de los estudiantes con sus maestros y el trabajo que vienen brindando en las instituciones educativas.

II. OBJETIVO

Fortalecer la práctica en la producción de textos a través de hechos cotidianos y significativos en donde los estudiantes reflejen el sentir hacia sus maestros, resaltando la labor destacada que vienen realizando los docentes en sus instituciones educativas y en su comunidad.

III. PARTICIPANTES

Participan todo/as los/as alumnos/as de primaria y secundaria de cualquier modalidad (EBR, CEBA, etc.) de todas las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de la región Piura.

IV. FORMA DE PARTICIPACIÓN

Los/as estudiantes crearán de manera libre, dedicado al docente que más estiman o aprecien por el trabajo que viene realizando en sus escuelas y en su comunidad.

Los textos pueden ser:

- Carta.
- Cuento.
- Canción.
- Poesía.
- Otro tipo de texto que estudiante elija para expresar su gratitud a los docentes.



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

V. QUIENES PARTICIPAN

- Pueden participar todos/as los/as alumnos/as de la IE públicas que lo deseen

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

- El trabajo debe ser presentado por escrito (impreso o manuscrito) y en audio el mismo que se debe presentar a la dirección de la IE.
- El trabajo debe tener una portada de presentación que contenga los siguientes datos:
 - Concurso Escolar “Canta o recita a tu docente”
 - Título del trabajo
 - Nombre y apellidos completos del alumno/a,
 - Nivel
 - Ciudad y fecha
 - Nombre de la IE y la UGEL a la que pertenece
 - Nombre del (la) docente a quien se dedica el trabajo
- Las canciones pueden ser inéditas o basadas en un tema musical conocido.
- Las poesías no deben exceder las 200 palabras.
- Tanto la poesía o canción deben contener el nombre del (la) docente a quien se le dedica la obra

VII. ETAPAS Y FECHAS

ETAPA	DESCRIPCIÓN
Etapa de Institución Educativa	<ul style="list-style-type: none">- En cada Institución Educativa se organiza la Comisión del concurso, conformado por: Dirección, docentes y padres/madre de familia.- A nivel de aula, los docentes como parte de los procesos de aprendizajes, incentivan y acompañan a todos los estudiantes de aula a producir un trabajo para expresar su gratitud a los docentes. Luego, los docentes organizan una sesión de aprendizaje para que los estudiantes presenten sus trabajos.- Los docentes de aula seleccionan los mejores trabajos de sus estudiantes; estos trabajos los presenta a la Comisión.- La comisión selecciona las mejores producciones como Institución Educativa, para ser presentados al interno. De entre



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

	<p>los mejores trabajos, la Comisión selecciona un trabajo como candidato para ser presentado a nivel distrital.</p> <ul style="list-style-type: none">- En la Institución Educativa se organiza y realiza un evento público para presentar los mejores trabajos, con participación de estudiantes, directivos, docentes, administrativos y familias. Los mismos alumnos presentan sus producciones a los docentes.- La dirección de la Institución Educativa envía el trabajo seccionado a la comisión distrital del Concurso.- La etapa de Institución Educativa se realiza en el siguiente periodo: Lunes 18 de junio al viernes 22 de junio
Etapa distrital de Núcleo Distrital de Gestión Educativa	<ul style="list-style-type: none">- Las UGEL organizan en cada distrito se conforma una comisión distrital, conformado por representantes de Gobierno Local, Núcleo Distrital de Gestión Educativa/UGEL, Salud, otros.- La comisión distrital selecciona los mejores trabajos como distrito que presentan las instituciones educativas. De entre los mejores trabajos, selecciona hasta tres trabajos como candidatos para ser presentados a la etapa UGEL.- En cada ámbito distrital, la Comisión organiza y ejecuta un evento público, para presentar los trabajos mejores trabajos y reconocer públicamente la labor de los docentes con participación de estudiantes, docentes, familias y otros actores locales.- La Comisión Distrital envía los tres trabajos como candidatos para participar a nivel de UGEL.- La etapa distrital se realiza en el siguiente periodo: lunes 25 de junio al miércoles 27 de junio
Etapa de UGEL	<ul style="list-style-type: none">- En cada UGEL se organiza la Comisión de UGEL, conformado por directivo y especialistas.- Cada UGEL organiza y ejecuta un evento público de reconocimiento a los docentes, donde se presentan los trabajos enviados por las comisiones distritales. En este evento participan los docentes y estudiantes, así como los diversos actores de UGEL.- La comisión de UGEL selecciona un trabajo por distrito, para ser presentado a la comisión de DREP.- La UGEL emite una resolución de reconocimiento de todos los trabajos enviados por las comisiones distritales.- La etapa de UGEL se realiza en el siguiente periodo: jueves 28 de junio al 3 de julio



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Etapa de DREP	<ul style="list-style-type: none">- A nivel de DREP, se organiza una comisión de trabajo de la Dirección Educación Básica. La comisión organiza el evento de reconocimiento.- La Dirección de Educación Básica tramite una resolución de reconocimiento a mejores trabajos de los estudiantes y de los docentes a quienes está dirigidos los trabajos.- La comisión regional organiza un evento regional de reconocimiento a docentes y estudiantes.- La Dirección de Educación Básica realiza las acciones necesarias para que se edite, imprima y publique un libro con los trabajos enviados por las UGEL.- La etapa de DREP se realiza en el siguiente periodo: Del 4 al 6 de julio
---------------	---

VIII. ESTRUCTURA DE LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

El trabajo escrito debe tener los siguientes datos

- 1.- Título
- 2.- Dedicatoria
- 3.- Contenido de la creación (escribir la poesía o canción)
- 4.- Datos personales del autor, de la IE y de la UGEL

IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado tomará en cuenta los siguientes criterios de evaluación

- Mensaje (en relación con el objetivo del concurso)
- Calidad de la construcción (uso adecuado de las técnicas)
- Creatividad (su estructura de forma y fondo es original y contribuye al disfrute del lector).
- Pulcritud en la redacción y uso de reglas propias a la producción de textos.



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

X. PREMIOS Y RECONOCIMIENTO

Cada instancia de gestión (Institución Educativa, UGEL y DREP), emiten las resoluciones de reconocimiento a los estudiantes que producen los textos y a los docentes hacia quienes están dirigidos los textos.

XI. ORGANIZA

Dirección Regional de Educación Piura

XII. COLABORA

Radio Cutivalú.